

Constancia Secretarial: Manizales, diecinueve (19) de abril de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que a la fecha se desconoce si ya fue aprehendido el vehículo objeto del presente asunto.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, diecinueve (19) de abril de 2023

Se resuelve lo que corresponda en la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble promovida por Moviaval S.A.S. contra Alexandra Aguirre Bernal radicada con el n.º 17001-40-03-011-2022-00517-00.

Conforme a la constancia secretarial que antecede, se ordena requerir a la Policía Nacional – Sijin de Automotores de Manizales para que en el término de diez (10) días informe en qué estado se encuentra la comisión ordenada el 07 de septiembre de 2022 a fin de llevar a cabo diligencia de aprehensión y entrega de la motocicleta identificada con placa ONF38E. Por secretaria líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1f2c6d2cca613b8a5d132c281fbdef5ea7d0345d5b4fb3b1f1b08026228d8c2**

Documento generado en 19/04/2023 02:37:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>